ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster de Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de prácticas	Prácticas	1º	1º y 2º	10	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Prof. Gracia González Gijón (graciag@ugr.es)	Google-MeetDrive			
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1f70a75a9184da1136be68ca47b84a51	E-mailSkipe			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación al temario teórico y práctico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

Siempre que sea posible, las **prácticas externas curriculares se adaptarán a una modalidad no presencial**. Para ello, el alumnado deberá contactar con las instituciones que podrían aceptar la modalidad de prácticas online.

A aquellos/as que **no tenían organizadas sus prácticas les recomendamos que opten por la modalidad de prácticas documentales** (información en el Manual de Prácticas: http://masterpaz.ugr.es/wp-content/files/practicas/Manual_de_pr%C3%A1cticum.UGR._19.20.pdf). En este caso será **el/la director/a de TFM quien asumirá el rol de tutor/a de prácticas**.

El alumnado que **ya comenzaron las prácticas** de campo y hayan cubierto la mayor parte de las mismas, pueden finalizarlas online, previa comunicación con la Coordinación de Prácticas.

reconocimiento como créditos de prácticas externas los desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas estipuladas en los contenidos del Máster. Para convalidar las prácticas se deberá enviar a la Coordinadora de Prácticas el certificado en el que conste la duración (en horas 75h presenciales como mínimo) y tareas desarrolladas. Además, deberá acompañarse de la memoria de prácticas (Ver el Anexo 2 del Manual de Prácticas:



http://masterpaz.ugr.es/wp-content/files/practicas/Manual de pr%C3%A1cticum.UGR. 19.20.pdf).

Toda esta documentación se someterá a la valoración de la CAM que dictaminará si se convalidan o no las prácticas con dicha actividad, en función de las actividades realizadas y la coherencia con los contenidos del Máster y, la certificación oficial.

Excepcionalmente, para el alumnado que requiera realizar prácticas de campo, existe la posibilidad de realizar las prácticas en los meses de julio, agosto y septiembre -siempre en cuando haya un centro que acepte dicha propuesta-. Asimismo, existe la posibilidad para aquellos/as que tengan concedida una beca de movilidad de prácticas, podrían hacerlo hasta diciembre sin tener que matricularse de nuevo, para lo cual deben de realizar una petición justificada de autorización a la CAM.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria ordinaria. Toda la información en: http://masterpaz.ugr.es/wp-content/files/practicas/Manual de prácticum.UGR. 19.20.pdf

Se amplia plazo de entrega de la memoria hasta el 20 de septiembre 2020.

Convocatoria Extraordinaria

Excepcionalmente, en el caso del alumnado que extienda sus prácticas en diciembre, el plazo de entrega será 15 de diciembre de 2020.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria extraordinaria

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Manual de prácticas

ENLACES:

http://masterpaz.ugr.es/wp-content/files/practicas/Manual_de_prácticum.UGR._19.20.pdf

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

